<u>Aspectos Éticos y Profesionales</u>

La regulación del ejercicio profesional en informática es fundamental para salvaguardar los derechos y la seguridad de los usuarios. La Ley 7.642 y el Estatuto del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de Córdoba proporcionan un marco ético y legal que garantiza la responsabilidad y la confiabilidad del trabajo de los informáticos.

Este Consejo establece la normativa que regula el ejercicio de las profesiones relacionadas con las ciencias informáticas en la provincia. Su propósito principal es regular la práctica profesional, establecer estándares éticos y fomentar el desarrollo y la excelencia en este campo.

Estas normativas buscan garantizar la calidad y seguridad en el desarrollo y aplicación de tecnologías informáticas, protegiendo los derechos y la seguridad de los usuarios. El Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de Córdoba establece principios morales que deben guiar el ejercicio profesional, tales como responsabilidad, respeto, confidencialidad, trabajo en equipo, honestidad y justicia.

Para el desarrollo del proyecto de **Control de Mantenimiento de Flota**, es esencial contar con un sólido enfoque ético y profesional que asegure el funcionamiento eficiente y seguro de la flota de maquinaria rodante en el emprendimiento rural.

El sistema propuesto gestiona el mantenimiento preventivo y correctivo de la flota, beneficiándose de la ética profesional al asegurar la integridad y seguridad de las operaciones agrícolas. Basado en las horas de trabajo y los manuales de taller de cada máquina, garantiza la realización oportuna de los mantenimientos necesarios, evitando posibles fallas y maximizando la vida útil de los equipos.

Además, el registro de horas trabajadas por máquina y operario promueve la responsabilidad y la transparencia en la gestión de recursos humanos, permitiendo evaluaciones estadísticas que orienten decisiones estratégicas en capacitación y asignación de tareas de acuerdo a la capacidad máquina-usuario.

La implementación de alertas para el control de stock de repuestos también evidencia un compromiso con la eficiencia operativa y la disponibilidad de recursos, minimizando tiempos de inactividad por falta de repuestos.

La inclusión de un registro detallado de eventos de mantenimiento o reparación no contemplados en los mantenimientos preventivos demuestra una visión proactiva hacia la resolución de problemas y el aprendizaje constante, promoviendo una cultura de mejora continua en la gestión de la maquinaria.

El enfoque ético y profesional, respaldado por la legislación pertinente, proporciona un sólido fundamento para el desarrollo exitoso de este proyecto, asegurando la eficiencia, seguridad y sustentabilidad del emprendimiento rural.

Es fundamental considerar varios aspectos éticos y profesionales al trabajar en este proyecto, regidos por la Ley 7.642 y el Estatuto de Regulación del Consejo Profesional de Ciencias Informáticas de Córdoba:

- Confidencialidad y Protección de Datos: Manejar la información de los operarios, las máquinas y los mantenimientos de manera confidencial y respetando la privacidad de los datos personales de acuerdo con las disposiciones legales y éticas.
- Transparencia y Responsabilidad: Mantener registros precisos y transparentes de las operaciones del sistema, incluyendo el mantenimiento de la flota y el manejo del stock de repuestos, para garantizar la responsabilidad y la rendición de cuentas en todas las actividades relacionadas con el proyecto.
- Calidad y Seguridad: Cumplir con los estándares de calidad y seguridad establecidos por las normativas y prácticas éticas en el campo de las ciencias informáticas, asegurando que el sistema sea confiable, preciso y seguro en su funcionamiento, especialmente considerando su impacto en la operación de la maquinaria y la seguridad de los operarios.
- Formación y Capacitación: Fomentar la formación y capacitación continua del personal involucrado en el uso y mantenimiento del sistema, contribuyendo a un mejor desempeño en sus funciones y promoviendo una cultura de aprendizaje y mejora continua.
- Equidad y No Discriminación: Evitar cualquier forma de discriminación en el trato hacia los operarios, asegurando igualdad de oportunidades y trato justo a todos los involucrados en el proyecto, ya sean parte del staff interno o externo.
- Cumplimiento Legal y Ético: Familiarizarse y cumplir con todas las disposiciones legales y éticas relevantes relacionadas con el ejercicio profesional en el campo de las ciencias informáticas, respetando los derechos de todas las partes involucradas.

Adherirse a estos principios éticos y profesionales garantizará el cumplimiento de la ley y las regulaciones pertinentes, contribuyendo al éxito y la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.